

La Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA) como sociedad mercantil con capital íntegramente público, adscrita a la Presidencia del Gobierno de Canarias, dentro de su objeto social tiene como cometido, entre otros, el de impulsar la política de comercio exterior del Gobierno de Canarias, así como promover la internacionalización de la empresa canaria fomentando asimismo la competitividad de nuestras empresas en el exterior, fortalecer el tejido empresarial canario dotando al mismo de técnicos especializados en comercio exterior y atraer inversiones de sectores estratégicos hacia Canarias.

SEDES EN CANARIAS

PROEXCA en Las Palmas de Gran Canaria C/Emilio Castelar 4, 5ª planta y C/Nicolás Estévez 30, 2ª planta.

PROEXCA en Santa Cruz de Tenerife C/ Imeldo Seris 57, 4ª-6ª planta.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

El Gobierno de Canarias, en la década de los noventa, era titular del accionariado de dos empresas en las que depositó una parte de las acciones relacionadas con sus políticas de desarrollo económico, de atracción de inversiones hacia Canarias y de fomento de las exportaciones de productos canarios, hacia los mercados tradicionales y África.

Promociones Exteriores Canarias, S.A. (en anagrama PROEXCA), constituida el 8 de abril de 1985, desarrollaba las labores de promoción en el mercado europeo de productos canarios, tales como el puro, el tomate, los quesos, el vino etc, así como el comercio general con África, al tiempo que acompañaba a las empresas canarias que se decidían a invertir en negocios en el exterior.

La Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (en anagrama SOFESA), constituida el 19 de noviembre de 1991, era la encargada de prestar apoyo logístico a las oficinas institucionales en el exterior del Gobierno de Canarias. Gestionaba ciertos trámites del REA por encargo de la Dirección General de Promoción Económica y se ocupaba de determinadas políticas de impulso y ayuda a las PYMES, especialmente en aspectos relacionados con la innovación y nuevas tecnologías. Promovía la inversión exterior en Canarias, gestionaba fondos de cooperación internacional y ayudaba a las empresas canarias que se planteaban una inversión en el exterior (América Latina). En esto último coincidiendo con PROEXCA aunque en distintos ámbitos geográficos.

Con fecha de 7 de enero de 2003, se produce la fusión por absorción de estas dos empresas, siendo la sociedad absorbente Sociedad Canaria Fomento Económico, S.A. y manteniéndose el anagrama de PROEXCA.

Con la fusión, la nueva empresa suma las capacidades y cometidos de ambas fusionadas con vocación de aprovechamiento de las sinergias derivadas de acometer estas actividades desde una nueva estructura común.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

El capital social se fija en la cantidad de UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS (1.602.900 €) EUROS, completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado por quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie de TRES MIL DOSCIENTOS CINCO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EURO (3.250,80 €) de valor nominal cada una numerada correlativamente del uno (1) al quinientos (500) ambos inclusive.

(Informe Rev. Abr-2026)